



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
COMISIÓN ECONÓMICA PERMANENTE**

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 011 DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PERMANENTE DE 07 DE NOVIEMBRE DE 2024**

En la ciudad de Quito D.M, a las 11H00 horas del día jueves 07 de noviembre de 2024, en forma presencial, preside conforme a la Resolución **RHCU. SO.13 No. 0076-2024 de 22 de mayo de 2024**, el Dr. Silvio Toscano Vizcaíno PhD, Vicerrector Administrativo y Financiero con la asistencia de los siguientes miembros el Ing. Jorge Santamaría, Decano de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas; Ing. Andrés de la Rosa, Decano de la Facultad de Ingeniería Química; Econ. Rafael Beltrán, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas; PhD. Rafael Camino, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Administrativas; MSc. Segundo Barreno, Representante de Docentes de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación; Henry Moya, Representante Estudiantil Ciencias Sociales y Humanas. Srta. Ana Villa, Representante Estudiantil por el área de Ciencias Sociales y Humanas Lcda. Silvia Calvachi, Representante de Empleados y Trabajadores con la ausencia injustificada de Dr. Sergio Bermeo, Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo; MSc. Patricio Guanoluiza; Representante de Docentes de la Facultad de Artes; del Ing. Roberto Beltrán, Presidente de la Asociación de Empleados y trabajadores; Wendy Arellano, Representante Estudiantil de Ciencias de la Salud; Sr. Luis Reyes, Representante Estudiantil por el área de Ciencias de la Salud Humana; y, con voz sin derecho a voto Asiste como invitada la Dra. Lorena Guerra, Directora Financiera; y, Dra. Iliá Mercedes Alomía Herrera, Representante Docentes Facultad de Ingeniería en Geología Minas, Petróleos y Ambiental al HCU.

Previa constatación de quorum, se instala la sesión ordinaria y actúa como secretario, el Dr. Walter Enríquez Vásquez, Procurador de la Universidad Central del Ecuador.

Se procede a la lectura del orden del día.

ORDEN DE DÍA:

1. Lectura y aprobación del acta del 23 de octubre de 2024
2. Lectura de Informes de la Dirección Financiera, conforme al siguiente detalle:

No.	OFICIO DGF	MEMO PRESUPUESTO	FECHA	DEPENDENCIA	OFICIO DEPENDENCIA	REQUERIMIENTO
1	UCE-DGF-2024-3499-O	Memorando Nro. UCE-DGF-2024-3048-M	16/10/2024	CENTRO DE BIOLOGÍA	UCE-VIDI-2024-2686-O	Informe para Comisión Económica Ref. Reforma de Disminución del Presupuesto del Centro de Biología para traspaso de Presupuesto al Instituto de Investigación en Biomedicina y Reasignación de Recursos del Centro de Biología

3. Lectura de Comunicaciones

1. Aprobación del acta del 23 de octubre de 2024

- 1.1. En el acápite comparecientes, incluir en asistencias injustificadas: "MSc. Segundo Barreno, Representante de Docentes de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación".



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
COMISIÓN ECONÓMICA PERMANENTE**

2. INFORMES

- 2.1 Se da lectura al Memorando Nro. UCE-DGF-2024-3048-M de fecha 16 de octubre de 2024, en atención al Oficio No. UCE-VIDI-2024-2686-O de 7 de octubre de 2024, mediante el cual la señora Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, remite la reforma de disminución del presupuesto del Centro de Biología para incremento de presupuesto del Instituto de Investigación en Biomedicina y reasignación de recursos, para conocimiento y aprobación por parte de la Comisión Económica Permanente.

La Comisión Económica **RESUELVE:**

Devolver a la Dirección Financiera para que aplique y establezca resoluciones, recomendaciones y/o conclusiones con el respaldo respectivo del **Oficio Nro. UCE-DGF-** Oficio Nro. UCE-DGF-2024-3499-O de 22 de octubre de 2024 y Memorando Nro. UCE-DGF-2024-3048-M de 16 de octubre de 2024, en atención al pedido de la señora Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, mediante el cual, solicita Reforma de Disminución del Presupuesto del Centro de Biología para traspaso de Presupuesto al Instituto de Investigación en Biomedicina y Reasignación de Recursos del Centro de Biología.

RESOLUCIÓN RCE-S.E. 011 N° 120-2024

3. COMUNICACIONES:

- 3.1 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-DPDU-2024-0330-O de fecha 15 de octubre de 2024, con el Asunto: OF. 946 / INFORME REF. PROYECTO ENTORNO ACADEMICO, MODERNIZACIÓN DE LABORATORIOS Y ACREDITACIÓN, suscrito por el Ph.D. Carlos Mauricio De La Torre Lascano, DIRECTOR DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIA.

La Comisión Económica, da por conocida dicha comunicación. El Dr. Silvio Toscano, Presidente de la Comisión, informa que sobre este particular se conoció y resolvió en el Honorable Consejo Universitario.

- 3.2 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-PROC-2024-1166-O de fecha 28 de octubre de 2024, con el Asunto: INFORME DE JUICIOS DE ANULACION DE TITULOS, suscrito por el MSc. Walter Enríquez Vásquez, PROCURADOR DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.

La Comisión Económica, da por conocida dicha comunicación. El Dr. Silvio Toscano, Presidente de la Comisión, sugiere se tome en consideración para los casos similares que se remitan para conocimiento de la Comisión.

- 3.3 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCA-CPO-2024-0239-O de fecha 21 de octubre de 2024, con el Asunto: Informe ampliado solicitado en Resolución de Comisión Económica - RESOLUCIÓN RCE-S.O. 007 N° 064-2024, suscrito por el MSc. Renato Esteban Revelo Oña, DIRECTOR DE POSGRADO FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.

La Comisión Económica **RESUELVE:**

Trasladar a la Dirección General Financiera el Oficio Nro. UCE-FCA-CPO-2024-0239-O de fecha 21 de octubre de 2024; e, INFORME N° DP-FCA-UCE-2024-031 de fecha 21 de octubre de 2024, a fin de que, se analice y elabore el informe financiero pertinente para conocimiento y análisis de la Comisión Económica Permanente.

RESOLUCIÓN RCE-S.E. 011 N° 121-2024



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
COMISIÓN ECONÓMICA PERMANENTE**

El Dr. Silvio Toscano, Presidente de la Comisión, toma la palabra y sugiere que cuando se conozca dicho informe, además insinué al H. Consejo Universitario, se disponga investigar la responsabilidad administrativa de los servidores del Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas, sobre este particular.

- 3.4. Se da lectura al Oficio Nro. UCE-DTIC-2024-3915-O de fecha 30 de octubre de 2024, con el Asunto: Solicitud de aclaración de Resolución de Comisión Académica, suscrito por el Ph.D. Mario Raúl Morales Morales DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

La Comisión Económica, da por conocida dicha comunicación.

- 3.5. Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FING-DEC-2024-0422-O de fecha 17 de junio de 2024, con el Asunto: Aprobación de Presupuesto del Curso de Estructuras de Acero Sismorresistentes del Consejo de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas, suscrito por el Ph.D. Jorge Luis Santamaria Carrera DECANO FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS APLICADAS.

La Comisión Económica **RESUELVE:**

Trasladar a la Dirección General Financiera el Oficio Nro. **UCE-FING-DEC-2024-0422-O** de fecha 17 de junio de 2024, a fin de que, se analice y elabore el informe financiero pertinente para conocimiento y análisis de la Comisión Económica Permanente.

RESOLUCIÓN RCE-S.E. 011 N° 122-2024

- 3.6. Se da lectura al Memorando Nro. UCE-DGF-2024-0584-M de fecha 28 de febrero de 2024, con el ASUNTO: INF. 033 / Presupuesto del "Curso de Actualización de Conocimientos Carrera de Comunicación Social Convocatoria 2023-2024" - Facultad de Comunicación Social.

La Comisión Económica **RESUELVE:**

Trasladar a la Dirección General Financiera el Memorando Nro. **UCE-DGF-2024-0584-M** de fecha 28 de febrero de 2024, a fin de que, se actualice dicho informe financiero para conocimiento y análisis de la Comisión Económica Permanente.

RESOLUCIÓN RCE-S.E. 011 N° 123-2024

Siendo las 12h25 se levanta la sesión

**Dr. Silvio Toscano Vizcaíno PhD.
Vicerrector Administrativo y Financiero
PRESIDENTE COMISIÓN ECONÓMICA**

**Dr. Walter Enríquez Vásquez
PROCURADOR
SECRETARIO COMISIÓN ECONÓMICA**